Acta de la Sesión N.º 53.

29 de junio de 1964

En Buenos Aires a los veintinueve días del mes de junio del año mil novecientos sesenta y cuatro, se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, el Vicepresidente Dr. Miguel Angel Gómez Bello y los Vocales Sra. Ileana Sabattini de Leaumberry, Sres. Benicio Carlos Alberto Villarreal, Víctor María Arbace Baleani, Ulises René Girardi y Alfredo Marino.

La Presidenta Srta. Luz Vieira Méndez comunicó por intermedio de su Secretaria Privada que no concurrirá a la sesión. Preside la misma el Vicepresidente Dr. Miguel Angel Gómez Bello. Actúa como Secretario General el Prosecretario General Dr. Santiago H. Pérez.

Siendo las 15 y 30 se inicia la sesión

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior sin objeciones.

Seguidamente se pasa a considerar los expedientes citados en el orden del día, que son aprobados.

Expte. N.º 9620/64 1 Aprobar la disposición de la Inspección Técnica General de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos, por la que aprobó el funcionamiento de la sección "B" de 6º grado, desde el 9/III/64, en el colegio "Británica Distrito Sud" de Capital Federal, Perú 1363

Expte. N.º 9622/64 2 Aprobar la disposición de la Inspección Técnica General de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos, por la que aprobó el funcionamiento de una sección de 1º superior, a partir del 9/III/64 en el colegio "Nuestra Sra de la Paz" de Capital Federal, Pergamino 53

Expte. N.º 9626/64 3 Aprobar la disposición de la Inspección Técnica General de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos, por la que aprobó el funcionamiento de 5º grado desde el 9/III/64 en el colegio "Nuestra Sra. de Lourdes" de la ciudad capital de Formosa.

Expte. N.º 6768/64 4 No hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias, Srta. Dolores Zoila Rivero. (inscripción).

Expte. N.º 8006/64 5 No hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias Srta. María Cristina Páez (inscripción)

Expte. N.º 9253/64 6 No hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias Sr. Silvia Catalina Costa (inscripción).

Expte. N.º 9364/64 7 1º Hacer lugar a lo solicitado por el aspirante a suplencias Sr. Miguel Angel Ronzitti (inscripción) 2º Pasar las actuaciones a la Inspección Técnica General de Escuelas para Adultos y Militares, para su conocimiento y notificación al recurrente.

3º Previa comprobación de que el solicitante no esté inscripto en otra Junta.

Expte. Nº 16513/63	8	Autorizar a la maestra de sección de jardín de infantes de la Esc. Nº 20 del Distrito Escolar 19º Sra. María de las Mercedes Alabau de Gómez a tomar posesión del cargo a la iniciación del próximo curso escolar.
Expte. Nº 1948/64	9	Autorizar a la Srta. Hebe Carmen Blanco, maestra de la Esc. Nº 7 del Distrito Escolar 18º a tomar posesión de su cargo a la iniciación del próximo curso escolar.
Expte. Nº 9374/64	10	Ubicar en la Esc. 4 del Distrito Escolar 1º a la maestra especial de música, Sra. María del Valle Barros de Fontenla, designada para la Nº 28 del Distrito Escolar 4º, donde no pudo tomar posesión por falta de vacante.
Expte. Nº 8667/64	11	Ubicar en la Esc. Nº 3 del Distrito Escolar 15º a la maestra especial de labores de la Nº 21 del 18º Sra. Angela María Matea Favale de Welsh.
Expte. Nº 8521/64	12	Ubicar en la Esc. 10 del Distrito Escolar 13º (en forma definitiva) a la maestra de grado Sra. Beatriz Marta Suárez de Alvarez, designada para la Nº 20 del 20º donde no pudo tomar posesión por estar afectada la vacante, y aprobar los servicios transitorios que presta en la misma.
Expte. Nº 5332/64	13	Ubicar definitivamente en la Esc. 3 del Distrito Escolar 11º a la maestra de grado Sra. Marta Elizabeth Rodríguez de Matute Bravo para la 11 del 20º, donde no pudo tomar posesión porque la vacante no era del turno correspondiente, y aprobar los servicios transitorios desde el 1/IV/64.
Expte. Nº 8711/64	14	Dejar sin efecto la designación de la Srta. Agripina Insaurralde como maestra de grado de la Esc. 499 de Chaco, porque renuncia al cargo.
Expte. Nº 8743/64	15	Dejar sin efecto la designación como maestra de la Esc. 32 de La Pampa de la Srta. Nidia Haidée Orienti por renuncia.
Expte. 9072/64	16	Dejar sin efecto el traslado a la Esc. 97 de Catamarca de la maestra de grado de la Nº 138 de la misma provincia Srta. Teresa de Jesús Moreno, por falta de vacante.
Expte. 5416/62	17	Elevar a consideración del Poder Ejecutivo Nacional, el pedido de licencia con goce de sueldo en las condiciones del art. 29 del Decreto 8567/61, formulado por el médico jefe de la Escuela Hogar de Salta, Doctor Néstor Rodríguez Campoamor.
Expte. Nº 9476/64	18	Aprobar la permuta acordada entre los maestros de grado de las Esc. 11 del Distrito Escolar 19º y 17 del 11º Sra. María Angélica Galeano de Fernández y Sr. Néstor Miguel Gigena.
Expte. Nº 9565/64	19	Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las Esc. 277 y 362, ambas de Córdoba (grupo "A") Sras. Blanca Yolanda Tissera de Charras y América María del Carmen Lucas de Ruiz Olmos.
Expte. Nº 9931/64	20	Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las escuelas 223 (grupo "C") y 149 ("B") ambas de Mendoza, Srtas. Argentina Nilda Villoza y Elizabeth Yolanda Morales.
Expte. Nº 9336/64	21	Aprobar la permuta acordada entre los directores de las escuelas Nº 209 (3ª "C") y 279 (3ª "B") de San Luis, Srta. Luisa Bianchi y Sr. José María Canale.
Expte. Nº 9153/64	22	Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las Esc. 22 y 40 de San

Juan (Grupo "B") Sras Arasminda Nieves Ríccios de Ruartes y Rosa Noemí Noncunill Blanco de Quiroga.

Expte N° 9077/64 23 Aprobar la permuta entre las maestras de las Esc. Nros 114 y 239 de Tucumán (Grupo "A"), Sras Raquel Edith Granel de Quiroga y Raquel Etelvina Rosa Guerra de Yanicelli

Expte N° 26.466/61. 24 Prorrogar por un año las funciones auxiliares en la Inspección Seccional de Catamarca del maestro Sr. Carlos Guillermo Reyes

Expte N° 2689/64 25 Reintegrar a la docencia activa a la maestra, con funciones auxiliares en la N° 29 del Dist. Escolar 9°, Sra. Laurencia Juana O'Mill de Hermelo y dar intervención a la Junta de Clasificación para ubicarla.

Expte N° 6780/64. 26 No hacer lugar a lo solicitado por el Sr. Samuel Centenario Bermann (reincorporación).

Expte N° 8.991/64 27 Aprobar el traslado a la Esc. N° 246 de Salta (3ra "B") del director de la 236 de la misma provincia (3ra "B") Sr. Eduardo Usandivaras

Expte N° 21.262/63 28 Aprobar los traslados de maestros, y vicedirectoras a escuelas de Corrientes correspondiente a la 2da reorganización de 1963.

Expte N° 25.914/63. 29 Aceptar la renuncia que presenta el director de la escuela 1 de Río Negro, Sr. Alejandro Aiello, por jubilación

Expte N° 2539/64 30. 1° Aprobar la clausura temporaria de la Esc. N° 105 de Jujuy desde el comienzo de 1963 hasta el 31 de mayo del citado año por las intensas precipitaciones pluviales

2° Aprobar los servicios prestados transitoriamente en la Esc. 21 de Jujuy desde el 22/III/63 al 31/V/63, de la directora de la N° 105 de la misma provincia, Srta Lilia Hilaria Maza

Por ser requeridos los miembros del H. Consejo por el Sr. Ministro de Educación y Justicia de la Nación siendo las 16 y 30 se pasa a cuarto intermedio.

A las 18 se reinicia la sesión pasándose a considerar los expedientes fuera del orden del día

Expte N° 9217/64 Nombrar directora de la Esc. N° 148 de Entre Ríos (3ra "C") a la maestra de la misma srta Hilda Victoria Donati.

Expte N° 9015/64 Nombrar directora de la Escuela 234 de Entre Ríos (3ra. "B") a la maestra de grado de la N° 131, Sra. Dorina del Carmen Mucciolo de Zibaldi.

Expte N° 5371/64 Acordar, traslado transitorio a la maestra de grado de la escuela N° 214, de Santa Fe, Sra Hilda del Rosario Cuello de Mazalan, a establecimientos de Rosario, debiendo la Inspección Seccional, ubicarla.

Expte N° 10109/64 Ubicar transitoriamente en la escuela 194 de Entre Ríos, a la maestra de la N° 206 de esa provincia, Sra. Aída Angela Loza de Gonzalez.

Expte N° 6346/64 Ubicar definitivamente en la escuela 19 del Distrito Escolar 20°, al maestro de grado Eduardo Alfonso Lapa, designado para la 20 del 19°, donde no tomó posesión por encontrarse afectada la vacante.

Expte N° 9472/64 Ubicar en las escuelas que se indican a las siguientes maestras de grado en disponibilidad:

Otilia Eusebia Macchi de Queirolo en la N° 19 del Distrito Escolar 12°.

María Piedad Felisa Camblong de Lazo en la N° 9 del Distrito Escolar 12°.

Expte N° 8.120/64 1° Disponer que en las condiciones determinadas en la resol. de caract. general N° 5/64, continúen en comisión de servicio en la Dirección General de Información Educativa y Cultura, los siguientes docentes: Roberto C. Morales, Alberto Blasi Brambilla, Jorge Federico Zidone, Haydée Deborah Bosco de Ramirez, Albertina Sara Polich de Berdau, Olga Yolanda Espoz de Caluf.

2° Dar por terminada la Comisión de servicios del Señor Aurelio Víctor Cincione.

3° Destacar en Comisión de Servicios en la Dirección Gral de Información y Cultura "El Monitor de la Educación Común" a: Normando José Ivaldi, y Juan Antonio Filippo; "Audición Periódico Oral Escolar"; Ana María Buenaventura y Marta Matilde Rodriguez.

Expte N° 11.613/64 Nombrar directora de la Esc. N° 457 de Santiago del Estero a la maestra de la N° 148 de la misma provincia, Sra Luisa

Alejandrina Muñoz de Lares.

Expte Nº 9028-64. Ubicar en las escuelas de la Capital a docentes en disponibilidad por clausura de la Esc. Nº 19 del Distrito Escolar 8º. Lidia Didana Crespi de Trevisan, Amalia Silernus de Forestello Velida Irene Forno de Spun, Rosa Ida Illoz de Gonzalez, María Francisca Nacaridia Avila de Isa, Celia Lydia Herrera de Mac. Burney, Isolina Benita Barnet de Suarez.

Expte Nº 5985/64 Acordar traslado transitorio a establecimientos de Corrientes a la maestra de grado de la Esc Nº 97 de Corrientes Sra Blanca Nieves Gomez de Romero, debiendo la Inspección Seccional ubicarla. omitido: a establecimientos de San Cosme.

Expte Nº 5141/64 Acordar el traslado transitorio a establecimientos de la ciudad capital de Formosa, de la maestra de la Esc. Nº 224 de Salta Sra Teresa Alicia Barros de Juarez, debiendo la Inspección Seccional ubicarla.

Expte Nº 5911/64. Ubicar transitoriamente en la escuela 3 del Distrito Escolar 14º a la maestra de grado de la 86 de Santa Fe, Sra Victoria Hurtado de Barrios.

Expte. Nº 9219/64 Acordar el traslado transitorio de la maestra de grado de la Esc. 24 de Formosa Sra. María Teresa Burgos de Pérez a establecimientos de la ciudad capital de Córdoba, debiendo la Inspección Seccional ubicarla.

Expte. Nº 8767/64 Ubicar transitoriamente en la Esc. 133 de Videla, Santa Fe, a la maestra de grado de la 143 de Pedro Gómez Cello, de la misma provincia, Sra. María Elena Ramona Benitez de Cossen.

Expte. Nº 15250/63 Ubicar en la Esc. Nº 21 del Distrito Escolar 10º a la maestra de grado Sra. Beatriz Luisa Amaya de Pechini, (reincorporada por el artículo 34 del Estatuto del Docente.

Expte. Nº 9930/64 Aprobar la permuta acordada entre los maestros de grado de la Esc. 32 y 223 de Mendoza ("B"), Srta. Genoveva María Trefontane y Sr. Roberto Grandi.

Expte. Nº 5662/64 1º Prorrogar la comisión de servicios en los organismos de Córdoba: Inspección Seccional y Junta de Clasificación, del personal que indican estas actuaciones, 20 docentes.

2º Dar por terminada la comisión de servicios del personal citado en estas actuaciones en la Inspección Seccional y Junta de Clasificación, 11 docentes y una portera.

3º Disponer que la maestra de la Esc. 306 de Córdoba Sra. Elena Hachman de Demonte, en comisión de servicio en la Junta de Clasificación de esa provincia, pase en la misma situación de revista a la Junta de Clasificación de Chaco.

4º Destacar en comisión de servicio en la Inspeccional de Córdoba a tres docentes.

5º) Destacar en comisión de servicios en la Junta de Clasificación de Córdoba a dos docentes.

Expte. Nº 5695/64 Acordar traslado transitorio a la maestra de grado de la Esc. 98 de Sinsacate, Córdoba, Sra. María Elena Huergo de Guidoli, a establecimientos de Huinca Renancó de la misma provincia, debiendo la Inspección Seccional ubicarla.

Expte. Nº 10069/64 Ubicar transitoriamente en la Esc. 339 de Córdoba, a la maestra de grado de la Nº 105 de San Luis, Sra. María Lilia Correa de Ortiz.

Expte. Nº 5995/64 Ubicar transitoriamente en la Esc. 186 de Santa Fe, en la vacante por fallecimiento del Sr. Luis O. Vizcay, a la maestra de grado de la Nº 311 de la misma provincia, Sra. Nilda Edith Filippa de Viviani.

Expte. Nº 10151/64 1º) Volver las actuaciones a la Junta de Clasificación Nº 2 a fin de que formule nuevas propuestas para proveer dos cargos vacantes en las Esc. 20 del Distrito Escolar 13º y Nº 14 del 20º pendientes por renuncia de las concursantes ganadoras.

2º) Aprobar el concurso Nº 113 (Capital Federal. Junta de Clasificación Nº 2) para cubrir cargos vacantes de maestras de grado en escuelas de esa jurisdicción.

3º) Nombrar maestras de grado de las Escuelas de la Capital Federal - Junta Nº 2.

Expte. Nº 6711/64 Aprobar la medida adoptada por Presidencia sobre el homenaje al doctor Raúl Lascano.

Expte. Nº 14847/63 Dejar sin efecto los traslados de las porteras Sras. María Catalina Lossi de Díaz e Irma Carranco de Girardo, confirmándose sus actuales ubicaciones.

Expte. Nº 4927/64 Disponer la instrucción de un sumario administrativo en la Esc. 164 de Corrientes.

Expte. Nº 5712/64 Autorizar a la escuela normal mixta de Simoca, Tucumán para utilizar con carácter precario, las salas de lectura, ect. para el funcionamiento del departamento de aplicación y cursos de 4º y 5º año.

Expte. Nº 10150/64 Autorizar a la maestra de labores de la Esc. 23 del Distrito Escolar 2º, Sra. Irma Noemí Maspoli de Sánchez, para que en el año en curso dicte sus clases en tres días a la semana.

Expte. Nº 11907/64 Acordar traslado transitorio a un establecimiento de Villa María, Córdoba, de la maestra de la Esc. 481 de la misma provincia, Sra. Teresa Laura Borga de Pronello.

Expte. Nº 9377/64 1º) Prorrogar la comisión de servicios de 8 docentes en la Inspección Seccional, y de 3 docentes en la Junta de Clasificación, ambos de Tucumán.

2º) Disponer que el personal en comisión de servicios en la Junta de Clasificación de Tucumán continúe en esa situación de revista y pase a desempeñarse en la Inspección Seccional de esa provincia. - 2 docentes.

3º) Destacar en comisión de servicios en la Inspección Seccional de Tucumán a la maestra de la Esc. 250 de Santiago del Estero, Srta. Rosa Petrona Vidal.

Expte. Nº 3675/64 Hacer saber a la Junta de Clasificación del Distrito Escolar Nº 3, que la circunstancia de revistar el Sr. Romeo R. Balcani como director de la Escuela de Doble Escolaridad Nº 1 del

Distrito Escolar 9º, no priva a tal docente de su derecho a ser clasificado, de acuerdo con lo prescripto en el inciso a) del art. 10º del Estatuto del Docente.

El Sr. Baleani comunica que ante la necesidad de un cargo de Jefe de departamento, Clase "A" grupo IV, que tenía asignado la Comisión de Didáctica y que en su oportunidad fue descargado del presupuesto, y que siendo necesario el mencionado despacho cuente con dicho cargo, a los efectos de regularizar su funcionamiento con un Jefe y un segundo Jefe, como lo tienen los despachos de las otras Comisiones, y que, como es posible disponer de un cargo de Jefe de Departamento, A IV, existente en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, la Comisión de Didáctica estima que se podría resolver: transferir un cargo vacante de Jefe de Departamento A IV, de la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, al despacho de la Comisión de Didáctica.

El Cuerpo resuelve que se tome nota de dicha solicitud y se remita a la Dirección General de Administración.

La Sra. de Lecumberry ratifica su proposición del 24 del corriente de reemplazar al Sr. Junón que renunció como miembro del Consejo Escolar 1º, por Sr. Jaime Rafael Carlos Ramos Oneto.

El Sr. Baleani de acuerdo con lo manifestado en la misma oportunidad, propone al doctor Víctor Manuel Domínguez Ortiz, para reemplazar al profesor Dionisio Chacas, que renunció como miembro del Consejo Escolar 16º. Se aceptan las dos proposiciones y se resuelve hacer los respectivos nombramientos.

El Sr. Vicepresidente da lectura a la correspondencia enviada por la Srta. Presidenta: nota de la Inspección Técnica General de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos, referida al acto escolar conmemorativo del aniversario patrio. Se dispone su archivo por cuanto ya hay expediente sobre este mismo asunto.

Pedido del Diputado Cándido Bracamonte, referido a la construcción del local de la Esc. 117 de Carreta Quemada, Tucumán. Se dispone caratular y dar trámite.

De la Facultad de Filosofía y Letras de Rosario, referida a la nota del Consejo de fecha 15 de abril ppdo., en la que se solicitaba la colaboración de esa Casa de Estudios, para la tarea de perfeccionamiento docente y científico. Se dispone caratular y pasar a Comisión de Didáctica.

Proyecto de un fondo de la educación, presentado por el Dr. González Roura. Se dispone caratular y dar trámite.

Posibilidad de obtener números del folleto "José de San Martín soldado de la libertad" de que es autor el doctor Octavio González Roura. Se dispone cursar nota al Instituto Sanmartiniano, para que contemple la posibilidad de su provisión.

Pedido de los vecinos y alumnos de la Esc. 27 de Río Negro, solicitando el nombramiento titular como maestro de grado de esa escuela, del Sr. Elbio Bonfanti, actual maestro

suplente. Se resuelve caratular y pasar a Comisión de Personal.

Nota del director del Curso de Perfeccionamiento para Maestros Rurales, ingeniero Alejandro Noqués Acuña, referida a la situación del mismo. Se dispone caratular y pasar a la Comisión que estudia los Cursos de Perfeccionamiento para Maestros Rurales.

Nota de la Presidencia de la Caja Nacional de Ahorro Postal, solicitando información sobre la posibilidad de disponer de un inmueble o su eventual transferencia, a favor de la Caja, para el funcionamiento de depósitos e instalación de otra dependencia, en un radio de hasta 10 km de la Administración Central. Se resuelve caratular y pasar a Comisión de Hacienda y Asuntos Legales.

Invitación de la Escuela Nº 19 del Distrito Escolar 12º, para asistir al acto que en homenaje al patrono del establecimiento "Leandro N. Alem", que se llevará a cabo el 1º de julio a las 11. Se designa para que concurra al Vocal Sr. Girardi.

Acto seguido el Sr. Girardi propone que con motivo de cumplir el 80º aniversario de la promulgación de la Ley 1420, el día 8 de julio, se realice a las 11, un acto en la sala de sesiones y se entregue al público presente un ejemplar de la ley. Además solicita se designe a la Vocal Sra de Lecumberry, para que haga uso de la palabra la misma y se invite al personal del Consejo. Se aprueba.

Léase folio 160, línea 29

La Sra. de Lecumberry manifiesta que el día domingo 28 del corriente visitó la Isla Sarmiento que fuera cedida en uso a la Obra Social del Consejo Nacional de Educación, la casa está muy bien cuidada, no así los muebles que se encuentran en muy malas condiciones. Las construcciones que pertenecen a lo cedido a la Obra Social están en muy mal estado de conservación. Considera que, debido al abandono en que se encuentran, es necesario que el Consejo tome las medidas pertinentes para poner en condiciones este lugar de recreo y hacer las averiguaciones correspondientes acerca de las conclusiones a que arribó la comisión que fuera designada por resolución del 28/XII/60, expte. Nº 28076/60.

El Sr. Marino adhiere a la solicitud de la Sra. de Lecumberry y el Cuerpo aprueba su proposición.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 20 y 40

Folio 160 línea 15 léase a partir de "entregue": "a los periodistas y público asistente".

Cantiagorlép

[firma]